

REGLAMENTO

COMUNICACIÓN GENERAL Y BAJA DE ATLETAS

Para todas las preguntas e inquietudes relacionadas con horarios, flujo de eventos y heats durante la competencia, consulta la página de WOD Reps, donde encontrarás información sobre los equipos registrados, horarios, heats y puntajes.

Las vías de comunicación, tanto electrónicas como en persona, deben ser serias y respetuosas. El uso de lenguaje o comportamiento antideportivo puede resultar en la revocación de solicitudes de reclamo y posible descalificación, dependiendo de la gravedad del caso.

PROTOCOLO DE BAJA DE ATLETAS DURANTE LA COMPETENCIA

Una vez inscrito el equipo, no hay reembolso del dinero. Sin embargo, pueden vender su lugar a otro equipo informando al equipo de Coliseo, ya sea por mensaje privado en redes sociales o directamente en persona en las instalaciones de DGO Training Community, sin embargo faltando 5 días para la fecha, ya no podrá realizarse ningún tipo de cambio.

Si el equipo de Coliseo realiza una modificación del evento fuera del control de los participantes y ambas partes no están de acuerdo, el encargado del evento deberá reembolsar la inscripción o permitir un cambio de integrantes, incluso faltando solo una semana para el evento.

En caso de enfermedad, lesión o cualquier otra razón que impida a un atleta continuar en la competencia; el atleta, un miembro de su equipo o su entrenador deben comunicarlo a algún miembro del staff del área de captura para que avisen al responsable. En tal caso, el equipo podrá cambiar de integrante, pero su puntaje final será 0.

FLUJO DE ATLETAS

Para asegurar la puntualidad del evento, nuestro equipo de Staff, denominado "Control de Atletas", apoyará a los competidores durante toda la competencia para que lleguen a tiempo a las áreas correspondientes.

Los tiempos para estar en cada área son los siguientes:

1. 40 minutos antes de la participación: Los atletas podrán pasar al área de calentamiento, donde encontrarán el equipo necesario.
2. 15 minutos antes del Workout: Los atletas deberán ingresar a los "Corrales de Salida".
3. 3 minutos antes del Workout: Los atletas serán acompañados a la pista de competencia, en donde en caso de tener dudas estas serán aclaradas por el juez de carril.

REGLAMENTO

PROCESO DE RECLAMACIONES

Todos los atletas deben asegurarse de que su tarjeta de puntuación tenga una puntuación/tiempo registrado por el juez, ya que esta puntuación servirá como respaldo y validación.

El conteo de repeticiones lo hará el juez en turno.

Las NO-REP en el campo NO son motivo de apelación.

Las decisiones tomadas durante un evento son definitivas y no negociables ni sujetas a apelación, cambio o modificación.

Los atletas no pueden apelar las evaluaciones, puntuaciones o desempeños de otros atletas o equipos. En caso de hacerlo será sancionado el equipo que esté interviniendo.

Situaciones que pueden ser apeladas:

- a) Inconsistencias o errores en los datos de la tabla de puntuación o posiciones.
- b) Errores en la carga de peso de algún equipo
- c) Fallo del equipo o monitor, siempre que no sea responsabilidad del atleta.
- d) Acción de otro atleta o persona que impida el progreso del atleta.

Los atletas o espectadores no pueden apelar decisiones de Jueceo en vivo y "NO-REPs". Fotos o videos no constituirán motivo para cambiar una decisión; solamente en caso de que el juez de carril esté de acuerdo en que pudo haber existido una inconsistencia durante la evaluación y por medio de este y del head judge se procederá a hacer una evaluación de la situación y solo si el Head judge lo autoriza se realizarán los cambios correspondientes en el área de captura.

Las decisiones del Head judge y de los Jueces de carril son definitivas. Sin embargo en caso de que exista algún tipo de error por parte de la evaluación del juez de carril se podrá realizar una apelación

Las reclamaciones se deberán de realizar inmediatamente al finalizar el wod, no se aceptarán reclamaciones fuera de tiempo.

La decisión por parte del equipo de jueces no es negociable.

Al final de cada evento, se pedirá a los atletas que firmen la tarjeta de puntuación tras asegurarse de que el resultado/tiempo registrado es correcto.

REGLAMENTO

ATLETAS Y ESPECTADORES

Al finalizar cada participación, los atletas individuales y los equipos deberán de dejar el material que usaron en el mismo lugar donde lo encontraron antes de iniciar, esto con la finalidad de que haya agilidad entre cada heat y que cada evento se realice con puntualidad. El no realizarlo será motivo de sanción.

El no entregar firmada carta responsiva será suficiente razón para no poder participar en la competencia.

Se invita a los atletas a informar cualquier inquietud (que no requiera de un proceso de reclamación) al head judge o al juez de carril en cualquier momento.

La conducta antideportiva (burlarse, abuchear, golpear) por parte de participantes y espectadores no será tolerada y puede resultar en sanción suspensión, descalificación, eliminación del evento y/o descalificación de futuros eventos o acciones legales.

Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas dentro de cualquier área de la sede, quien lo haga será descalificado inmediatamente y se deberá de retirar del lugar, de igual manera si lo hace algún acompañante/espectador será motivo para descalificar o sancionar al equipo o box al que apoya y deberá de abandonar dichas instalaciones.

Ninguna persona ajena al Equipo de Coliseo puede acercarse directamente a la mesa de captura de scores. En caso de hacerlo, se les penalizará modificando su puntuación.

REGISTRO DE ATLETAS Y ENTREGA DE KITS

Todos los atletas deberán presentarse para su registro el día VIERNES 3 de Agosto del 2024 en un horario definido de la siguiente forma:

A partir de las 19:00 hrs a 21:00 hrs en el lugar sede (Universidad Tecnológica de Durango) Para la entrega de kits, es indispensable presentarse con su identificación oficial física con fotografía. En dado caso de no poder asistir puede acudir algún representante mostrando identificaciones de forma digital.

En caso de no poder asistir a la junta de atletas dicho KIT podrá ser recogido en área de captura de scores.

La carta responsiva deberá de ser llenada y firmada en los espacios correspondientes y se deberá de anexar copia por ambos lados de la INE del o los participantes.

